



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a subvención concedida a la empresa Carbures Europe, S. A. para la formación de trabajadores desempleados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004861, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a subvención concedida a la empresa Carbures Europe, S. A. para la formación de trabajadores desempleados. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno celebrado el día 5 de diciembre de 2013 aprueba una subvención por valor de 93.600 euros para la empresa Carbures Europe, S. A. destinados a la formación de trabajadores desempleados con compromiso de contratación.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿A qué línea de subvenciones de la Junta de Castilla y León corresponde esta ayuda?

- ¿Cuál es la fecha de convocatoria de dicha línea de ayuda?



- **¿Cuál es el número total trabajadores incluidos en el compromiso de contratación correspondiente a todo el tiempo previsto para el desarrollo de esta ayuda? Especificar por año y número de trabajadores.**

- **¿Qué tipo de formación se va a realizar con dicha cuantía? Especificar por cursos, años y número de trabajadores.**

- **¿Qué tipo de contratos van a establecerse con los trabajadores con esta ayuda?**

Valladolid, 9 de enero de 2014

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

Julio López Díaz